

Documento de Trabajo
FLACSO - Programa Chile
Serie Estudios Políticos Nº 30
Santiago, Octubre de 1993.

G239
DT. EP. 30
C. 3.

BIBLIOTECA
FLACSO
SANTIAGO

15.601.-

S E R I E
Estudios Políticos

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA, EL
GOLPE MILITAR Y EL PROYECTO
CONTRARREVOLUCIONARIO*

Manuel Antonio Garretón

MFN=670

*Este artículo es una revisión de una intervención del autor en el Ciclo de Extensión, organizado por la Universidad Finis Terrae en Mayo de 1993, sobre "Veinte años después del 11 de Septiembre de 1973". Elaborado en el marco del proyecto que el autor desarrolla junto con Marcelo Cavarozzi, "Re-estructuración de las sociedades latinoamericanas. Argentina y Chile", con el apoyo de la Fundación MacArthur.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la exclusividad de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

EL TRIPLE SIGNIFICADO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Pasados veinte años, el análisis del golpe militar con el que se puso fin a la democracia el 11 de Septiembre de 1973, no resiste visiones maniqueas ni justificaciones ideológicas. Terminado el largo silencio de sus víctimas, provocado por la represión y persecución, y, por lo tanto, el igualmente largo monólogo de los vencedores de entonces, cabe reflexionar sobre aquellos acontecimientos, no tanto en sus detalles descriptivos, sino desde el punto de vista de sus causas, antecedentes y efectos.

El 11 de septiembre de 1973, involucra tres aspectos diferentes: a) la culminación de una crisis de la democracia y, por consiguiente, del sistema político; b) un golpe de Estado, esto es, una insurrección; y c) el inicio de un proceso revolucionario o contrarrevolucionario encabezado por el poder militar.

Entre el primer aspecto y los otros dos no hay relación de necesidad. Había otras soluciones a la crisis existente. El golpe militar no era estrictamente inevitable y necesario. Sin embargo, entre el segundo y el tercer punto, sí existe una relación de necesidad. No se podía dar el golpe militar, no podía haber un golpe de Estado, si no había consecuentemente régimen militar, un Estado del golpe, como lo han llamado algunos, aunque sus detalles más precisos no hubieran sido previstos. Y era evidente que este golpe militar iba para largo, que no se estaba dispuesto a regresar a la situación anterior de inmediato.

Existe una relación de necesidad entre el golpe y lo que vendrá después, que aún no estaba enteramente diseñado; pero no hay una relación de necesidad entre la crisis de la democracia, por un lado, y el golpe y el proyecto revolucionario posterior, por el otro.

El 11 de septiembre se derrumba un sistema político, el régimen democrático chileno, y aquí nos referiremos básicamente a eso, no a los otros aspectos de la crisis, como las dimensiones económicas u otras.

FORTALEZAS DE LA DEMOCRACIA CHILENA

La democracia política chilena había sido exitosa en resolver ciertos problemas, y había dejado pendiente otros, con lo cual arrastraba una crisis latente^{1/}.

Entre los problemas que había resuelto de algún modo -sobre todo si tomamos el contexto de los países latinoamericanos como medida de comparación- estaba en primer lugar, el de la estabilidad: desde los treinta aquí no había ciclos recurrentes de democracia y autoritarismo, como los había en otros países.

^{1/} Retomo aquí ideas desarrolladas en mi trabajo publicado en el libro La crisis de la democracia en Chile. Antecedentes y causas editado por Matías Tagle (Editorial Andrés Bello, 1992).

En segundo lugar, se había resuelto el problema de la representatividad. En Chile existía un sistema político partidario en el cual prácticamente todo el espectro político ideológico estaba representado de algún modo, y a veces por más de una opción organizacional. Llama la atención este punto, porque un gran problema en algunos países como Argentina es que nunca hubo un importante partido de derecha, y en otros, particularmente centroamericanos, fue la exclusión institucional de la izquierda. En el caso chileno, teníamos un sistema político con espectro completo. En este sentido, se resolvía bien el problema del pluralismo y de la representación ideológica política. Por supuesto que esto tenía un precio. Hasta finales de los años cincuenta votaba sólo un porcentaje de la población, porque no todo el mundo estaba incorporado. Piénsese que el voto de las mujeres también es bastante tardío. Pero se podría afirmar que, por lo menos, había una democracia que resuelve el problema de la estabilidad y de la representatividad.

Por otra parte, el régimen político imperante también había resuelto el problema de la efectividad. Es decir, el gobierno gobernaba; bien o mal, pero lo hacía. Hay gobiernos que no gobiernan, que no logran hacer lo que quieren hacer. En el caso de Chile, los gobiernos gobernaban, por supuesto que con algunos problemas, como la inestabilidad de las políticas públicas y la incapacidad de generar gobiernos mayoritarios. Pero teníamos un régimen democrático relativamente estable, representativo y

efectivo y que, además, se demostró incapaz de resolver institucionalmente los conflictos y de ser el lugar privilegiado de canalización de las demandas sociales; por supuesto, de las que llegaban a él.

Tanto es así que ésta es una de las razones por la que las Fuerzas Armadas no intervenían. Porque las élites dirigentes eran capaces de negociar, de concertarse y tener un sistema institucional que les permitía resolver sus problemas, sin necesidad del recurso de apelar a los uniformados, como era el caso de casi todos los regímenes políticos de América Latina.

Sin embargo, existían problemas pendientes, importantes, que son los que le dan a la situación un carácter de crisis latente.

DEBILIDADES Y CRISIS LATENTE

¿Cuáles eran los principales problemas no resueltos que arrastraba la democracia política chilena?

El primero de ellos resulta de la estructuración de la sociedad, la que no es efecto de buena o mala intencionalidad original, sino de un complejo desarrollo de diversos factores, en la cual el sistema político partidario absorbe al conjunto de la sociedad civil. Era un país con un fuerte sistema político, pero

con una sociedad civil débil. Esto presenta al menos dos aspectos. Por un lado, los conflictos políticos se trasladan rápidamente al conjunto de la sociedad (por ejemplo, el filtro político ideológico para cargos en instituciones autónomas como las universidades). Todos los conflictos eran de algún modo reflejo de conflictos políticos. La sociedad no era autónoma, sino que reflejaba los conflictos que venían del mundo político. Por otro lado, los actores principales en esto son los partidos políticos. Y cuando los partidos políticos, lo que podríamos llamar la clase político-intelectual, son muy fuertes, tienen tendencia a la autonomización de la sociedad. Y esta tendencia que es relativa, por cuanto finalmente está controlada por un sistema de elecciones periódicas- se traduce fundamentalmente en que la clase política dirigente es la que inventa el país. Es decir, el sistema representativo tiende a convertirse en un mundo cultural cerrado. En Chile, un partido político era mucho más que un partido: era una forma de vida, una manera de vestirse, una manera de cantar y de hablar en que cada uno tenía su propio lenguaje y cosmovisión. El problema es que la tendencia a inventar mundos distintos cuando se está en concepciones globalistas cerradas es muy grande. Por lo tanto la tendencia a la polarización es también muy grande.

El efecto más importante que se deriva de esta estructuración de la sociedad es que, si bien se trata de una sociedad políticamente "viable" o "gobernable" porque el sistema político

partidista era representativo, subsiste una crisis latente, porque si en algún momento se destruye el consenso de negociación dentro de la clase política dirigente, la sociedad entera queda inerte.

El segundo problema es que no existía una institucionalidad que garantizara gobiernos democráticos mayoritarios estables. El drama Presidente versus Congreso era permanente. Teníamos un sistema presidencialista en el cual desde el Ejecutivo se podían promover los grandes proyectos revolucionarios, y cuando decimos proyectos revolucionarios no aludimos solamente a la izquierda sino a todos los movimientos políticos, porque en la última elección presidencial antes de la crisis, en 1970, se presentaron tres proyectos revolucionarios, uno de los cuales era el programa de la Nueva República (nótese el carácter revolucionario del nombre) del candidato de derecha.

Pero, el sistema político institucional no garantizaba gobiernos mayoritarios para proyectos de tanta envergadura. Por lo tanto, había una gran posibilidad de inestabilidad política dentro del régimen mismo. No teníamos una institucionalidad que obligara a coaliciones. Podía haber coaliciones, pero sólo respondían a razones electorales coyunturales, porque no había un sistema institucional que forzara a coaliciones mayoritarias. Por lo tanto el drama del país es que durante 30 o 40 años gobernaron

gobiernos minoritarios. Y la Unidad Popular no fue una excepción a esta regla.

Un tercer problema radica en que había una cultura política con elementos contradictorios. Por una parte, se favorecía la negociación y la transacción parlamentaria. Al respecto, una de las críticas que hacían los ortodoxos de otros continentes era el "escándalo" que significaba las relaciones amistosas entre parlamentarios de bandos políticos antagónicos. La verdad es que una de las tendencias de la cultura política era la negociación y esto por una razón muy simple: como nadie era mayoría, había que estar permanentemente negociando, concertándose y llegando a acuerdos.

Por otra parte, la cultura política presentaba una clara tendencia a los proyectos globales y excluyentes, es decir, una extremada ideologización. Había, por ejemplo, un movimiento social sindical y un movimiento político partidario, que combinaban en forma notable el instrumentalismo más exacerbado con el total ideologismo. La demanda puntual y la búsqueda del socialismo eran las dos reivindicaciones del movimiento sindical. Y ambas exigencias iban juntas.

Cuando señalamos que hay proyectos excluyentes e ideologismos, lo que estamos diciendo es que todos los actores, incluidas las Fuerzas Armadas, son potencialmente revolucionarios. Todos tienen

la idea de un proyecto global, que pasa por tomar el poder del Estado y realizar desde ahí las grandes transformaciones de la sociedad y hacer a todo el mundo feliz. Esto se da en la derecha, en el centro y en la izquierda. Y esta visión revolucionaria es potencialmente antidemocrática, porque al final, entre la negociación y "mi" verdad, se puede optar por esta última y mantenerla a cualquier precio.

Este ideologismo hizo que la tendencia a la polarización fuera muy grande y que contrarrestara la tendencia a la negociación, porque entre proyectos ideológicos globales no se negocia. Es por esta razón que puede afirmarse que teníamos una cultura política contradictoria.

Otro elemento contradictorio consistía en que, por una parte, el régimen político democrático era un régimen legítimo, es decir, la gente creía en él y no postulaba otro. Y los que postulaban otro eran minorías, que ante un acto electoral debía plegarse a esta legitimidad masiva. Por otra parte, ésta era una legitimidad mucho más instrumental que valórica; es decir, estaba en gran parte basada en el cálculo de los distintos actores respecto a la capacidad de la competencia para satisfacer sus intereses. En cualquier caso, incluso una legitimidad de este tipo es mejor a no tener ninguna. Sin embargo, una legitimidad puramente instrumental, que no esté asentada en una valoración de la democracia como fin y no sólo como medio para satisfacer otros

intereses, tiene una debilidad. Y esta debilidad consiste en que en determinados momentos, en momentos de crisis, puede despertarse la tentación para diversos sectores de adoptar otros medios para obtener sus propósitos.

Tales eran pues, los elementos positivos y los elementos críticos que tenía la democracia chilena. Estos últimos son factores potenciales de crisis políticas más profundas.

LA DEMOCRACIA EN 1970 Y 1973

La gran interrogante es cómo se presentaba la situación de estos elementos en 1970. Pienso que en 1970 no existía una crisis de legitimidad del régimen democrático. Había muchos aspectos de crisis; por ejemplo, había una crisis de relación entre el modelo de desarrollo y la democratización social. Algunos afirmaban que el modelo de desarrollo estaba impidiendo que hubiera acumulación, y otros mantenían que el modelo de desarrollo estaba impidiendo que hubiera democratización social. También estaba en crisis de legitimidad del modelo de la vía capitalista, la vía de industrialización por sustitución de importaciones con participación del Estado, etc. Ese modelo estaba en crisis y todos querían cambiarlo, en uno u otro sentido, como lo prueba la campaña presidencial de 1970. También estaba de algún modo en crisis la conducción política de los partidos que habían estado

en el Gobierno hasta ese momento. En ese sentido, la izquierda aparecía con plena legitimidad para tener una oportunidad que todos los otros sectores políticos habían tenido.

Pero lo que no está en crisis es el régimen democrático en cuanto tal. Todo el mundo está por los cambios, pero finalmente todo el mundo, se haya dicho lo que se haya dicho al respecto en el Congreso de Chillán del Partido Socialista en 1967, o en cualquier otro lugar, va a las elecciones, porque la gente cree en el sistema político como el lugar donde se resuelven los conflictos políticos.

No es esto lo que ocurre en 1973. La interrogante que debemos solucionar es cómo pasamos de una crisis parcial de la sociedad—porque el régimen democrático no estaba en crisis de legitimidad— a la crisis total. En otras palabras, cómo podemos explicar la crisis de legitimidad del sistema, es decir, que la gente, y aquí incluimos todos los actores más significativos del proceso político, deje de creer en el régimen democrático.

A nuestro juicio, lo que ocurre entre 1970 y 1973 es que todos los actores se comportan en tal forma, que tienden a erosionar la institucionalidad y, por lo tanto, la legitimidad del sistema democrático. Veamos el comportamiento de estos diferentes actores.

La estrategia de la Unidad Popular para realizar las transformaciones que había prometido, era estrictamente legal. Sin embargo, rompía los principios de legitimidad basados en la negociación. El decreto ley 520, que permite la intervención estatal en las empresas en ciertas condiciones, y los decretos de insistencia firmados por todos los ministros, existían y eran legales; pero obviamente su aplicación rompía la tradición de negociación parlamentaria en torno a un acto de expropiación o cualquier otro hecho de importancia.

Por lo tanto, la estrategia elegida por la Unidad Popular tiene el efecto de erosionar la legitimidad del sistema, que estaba basada en la idea de la transacción y de la negociación. En este sentido, la Unidad Popular fue continuadora de todos los proyectos políticos significativos que habían existido en Chile: proponerse y prometer cambios sociales sin poseer una estrategia de construcción de mayorías para realizarlos, que es el fundamento de todo proceso revolucionario. Pero en este caso, además, llevar a cabo tales cambios.

También habría sido imposible para la derecha llevar a cabo el programa de la "Nueva República" en un régimen democrático, y por eso tuvo que esperar el advenimiento del régimen militar, para ponerlo en marcha bajo la conducción de sus mismos elaboradores. Recuérdese, por otra parte, que el programa de Tomić, (que logró el 28% de la votación popular en septiembre de

1970) era, en sus propios términos, realizar la revolución pendiente y terminar con "el capitalismo y el neo-capitalismo". Todos los actores, sin excepción, proponían proyectos revolucionarios sin tener una estrategia viable de construcción de mayorías.

En el caso particular de la Unidad Popular, esta coalición se plantea un programa de una envergadura enorme, con el mismo déficit. Porque, en este caso, la estrategia significaba un acuerdo con la Democracia Cristiana. Se podrá decir que este acuerdo era imposible, que la Democracia Cristiana no quería hacerlo; en fin, pueden darse muchas razones. Lo esencial es que, cualesquiera sean las razones, no hubo una estrategia para construir una mayoría. Por tal razón, el programa de la Unidad Popular generará un deterioro de la institucionalidad y de legitimación del sistema anterior.

Por parte de la derecha, hubo al menos dos intentos claves—uno por la vía insurreccional y el otro, por la vía de un "resquicio legal"— para romper la tradición política del país. El primero es la conspiración que termina con el asesinato del general René Schneider; el otro, la propuesta de don Jorge Alessandri para ser electo en el Congreso Pleno, renunciar y llamar de inmediato a nuevas elecciones. Tales intentos, aunque no se hayan llevado enteramente a cabo o que hayan fracasado, existieron y sobre esto no cabe ninguna duda. Ellos apuntan a una opción muy temprana,

que deberá desenvolverse en el tiempo: el término o derrocamiento del Gobierno de Allende.

La idea del derrocamiento del Presidente Allende existe en núcleos norteamericanos aún antes de las elecciones de Septiembre de 1970 y en sectores de derecha, al menos, desde su elección a la primera magistratura en septiembre de 1970. Otra cosa es que no haya sido mayoritaria en el bloque opositor. Y no es mayoritaria al interior de la oposición, sobre todo, por la fuerza de la legitimidad del régimen democrático. Existe, sin embargo, una estrategia de derrocamiento desde el primer momento que proviene de la derecha; que aprovechará posteriormente todo tipo de estrategias. Hay estrategias legales o constitucionales, como es el intento de obtener la mayoría para derrocar constitucionalmente al Presidente, aunque lo cierto es que ellas ponen el enfrentamiento fuera de la tradición política chilena, y, por lo tanto, contribuyen a agravar la crisis de legitimidad institucional preparando su desborde y destrucción. Pero también hay otras que no son abiertamente ilegales, como fueron todas las estrategias de boicot económico, o los atentados que se realizaron especialmente en 1973; u otros hechos, como la denuncia del fraude electoral en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973. Todo el mundo sabe que no hubo tal fraude, pero se afirmó su existencia, con el fin de socavar la legitimidad del sistema electoral como mecanismo arbitral.

Si de parte del Gobierno se usaron procedimientos para cumplir a toda costa con el programa, de parte de la oposición se usaron todos los procedimientos para erosionar y terminar con el régimen de la Unidad Popular.

Los demócratacristianos no dejan de tener una alta responsabilidad en la crisis de legitimidad del sistema democrático. Ellos ponen en juego una estrategia de neutralización de los dos bandos, basada solamente en un cálculo electoral, estrategia que podría definirse como asegurar inicialmente la continuidad del régimen para aprovechar el desgaste del gobierno de modo de asegurar su reemplazo. Más adelante, en el clima de polarización, la Democracia Cristiana no plantea alternativa viable frente a la estrategia de derrocamiento, y es arrastrada a ella. De hecho, la estrategia insurreccional de la derecha no se hace en nombre de los intereses y proyectos reales que ésta defendía, sino que se acude al concepto proporcionado por la Democracia Cristiana: defender "la democracia y la libertad".

No hay un solo actor, con excepción, en ciertos momentos, de la Iglesia, que apueste al sistema, que apueste al país, que apueste a la mantención del régimen como tal. Las estrategias son corporativistas o clasistas; se identifica el proyecto propio con los intereses nacionales. Si había ideología revolucionaria y obsesión de cumplimiento de sus programas en la izquierda, con

potencialidades no democráticas, hubo un comportamiento revolucionario insurreccional no democrático en la derecha desde el inicio del Gobierno popular, y una subsumisión objetiva de la Democracia Cristiana en el diseño derechista. Todos apuestan a su propio proyecto. Y esto es lo que va generando un enorme deterioro de la legitimación del régimen.

Esta crisis en que cada uno apuesta a su propio proyecto y no en el país, tiene expresiones institucionales. Llega un momento en que nadie cree en las reglas del juego. Como tampoco nadie cree en que se esté luchando por defender a la democracia cuando la Cámara de Diputados se pronuncia sobre la legitimidad del gobierno. Ese acuerdo es un llamado al golpe militar, aunque no todos los que lo suscribieron tuvieran esa intencionalidad y aunque algunos de entre ellos explícitamente estuvieran en contra de una salida de fuerza. Y un llamado al golpe en ese momento no es estar por la defensa de la democracia.

Otra expresión institucional de esta crisis, para referirnos solo a dos, es lo ocurrido con el principal conflicto ideológico-político de la época. A fin de cuentas, éste era el problema de la propiedad de los medios de producción, es decir, la formación del área de propiedad social, a través de diversas formas de estatización. La aprobación del proyecto Hamilton-Fuentealba, que implicaba una reforma constitucional, consistía en obligar a la Unidad Popular a hacer las expropiaciones a través de una ley. La

discusión en torno a los vetos presidenciales llevó a un problema de interpretación muy complejo respecto a la capacidad del Presidente de promulgar parte o el total de ese proyecto de ley. Normalmente, este tipo de conflictos debía resolverlos el Tribunal Constitucional, el que en esta ocasión se declaró incompetente. Con ello el conflicto institucional básico de la época queda sin resolución legítima o consensual.

Todo ello configura lo que se podría llamar una crisis global del régimen democrático, que no había existido el año 1970. La crisis económica es, en este caso, estrictamente secundaria. La situación es todo lo contrario de lo que ocurrió en los años 1929-31, en que hubo un caso típico de crisis política provocada por una crisis económica. En este caso, en cambio, la crisis económica es estrictamente una derivación de la crisis política, que, por supuesto, luego repercutirá sobre la crisis política, agravándola y polarizándola aún más. Pero la crisis económica es el resultado del comportamiento de todos los actores, no solamente del gobierno. Si no, no se explica que el 12 de septiembre de 1973 los supermercados estuvieran llenos. Esto significa que había boycot económico y acaparamiento.

Lo que he hecho hasta ahora es intentar explicar que hay una crisis del sistema político, producto del comportamiento de todos los actores y no de una conspiración. O, si se quiere, producto de muchas conspiraciones. Lo cierto es que esto no explica el

golpe, porque ante una crisis como esa puede haber diversos tipos de soluciones. El 11 de septiembre de 1973 se dio una solución, y lo que hay que hacer entonces es explicar por qué se adoptó esta salida y no otra, separando el problema del de la crisis de la democracia.

DE LA CRISIS AL GOLPE MILITAR

Y esto nos lleva necesariamente a plantearnos lo siguiente: en una crisis de legitimidad global, en que nadie tiene el monopolio de la legitimidad ni nadie es legitimado por el otro, manda el que tiene la fuerza. No porque tenga la legitimidad o porque se lo hayan pedido, o porque la gente crea en él, sino porque tiene la fuerza. Estamos partiendo de la base que existe una crisis de legitimidad y si hay una crisis de legitimidad es que nadie cree en el otro y menos en las reglas del juego.

Tampoco la gente creía, como afirman algunos, que las FF.AA. fueran la reserva moral o baluarte de la nacionalidad. Eso es simplemente ideológico. Ninguna institución o sector es por si mismo la única reserva moral o el baluarte último de la nacionalidad. Pero lo que ocurre es que los militares como organización son los únicos que tienen la fuerza física e instrumental para intervenir en ese momento. Quien tiene la concentración de fuerza y de poder cuando hay crisis de

legitimidad, interviene por definición. Desde luego, esta intervención no es ni legal, ni constitucional, ni legítima, porque no hay legitimidad consensual en ese momento. En esto no hay que equivocarse. En una situación como ésta, las FF.AA. intervienen porque tienen la fuerza para hacerlo.

Surge entonces la pregunta de cuál es el carácter y la naturaleza de las FF.AA. que pueden realizar esta intervención. Para contestar esta interrogante, debemos examinar cómo y de qué manera se insertaban las FF.AA. en la sociedad y en la política nacional. Y nos encontramos que el tipo de inserción decidido por la élite dirigente a través de acuerdos político-institucionales era un tipo de relación cívico-militar muy particular y que no existió en otros países de América Latina: el modelo de enclaustramiento.

El modelo de enclaustramiento significa que las FF.AA. son confinadas a las tareas que les son definidas como propias, porque la sociedad tiene sus propios mecanismos legítimos de resolución de conflictos, sin necesidad de recurrir al poder armado. Para eso tienen que elaborar, como todo grupo humano, una ideología, es decir, una manera de representar lo que se está haciendo. Y si un grupo o sector determinado está simplemente dedicado a la mantención de una institución, porque no hay guerra, no puede justificar una ideología basada puramente en la defensa del territorio y la soberanía. En consecuencia, la

ideología que se desarrolla en las FF.AA., y las ideologías son siempre mezcla de verdades y de autojustificaciones. Es la ideología profesionalizante y constitucionalista, porque ésta es la que mejor da cuenta de su realidad y no porque los uniformados sean "por esencia" una u otra cosa.

Pero aquí hay algo que es muy importante tener en cuenta: estas Fuerzas Armadas enclaustradas, aisladas por la clase política, son FF.AA. que se caracterizan por una constante: su vinculación, a través de la participación de sus oficiales en cursos e institutos, consagrados por tratados "bi" o multilaterales, al sistema de defensa hemisférica, hegemonizado por los Estados Unidos. Ahí se fue gestando la ideología de Seguridad Nacional, propia de la Guerra Fría, de la división del mundo en bloques y de la incorporación de América Latina en el bloque dirigido por los Estados Unidos.

Este sistema impuso la enseñanza de una cuestión muy importante, que a la vez resuelve la crisis de identidad que sufren las FF.AA. en la segunda mitad de este siglo, producida por el término de la necesidad de asegurar la defensa nacional y la constitución de estados nacionales. Lo que se les inculca es que ellas son las garantes del mundo libre y occidental frente a posibles agresiones, que no van a venir directa o militarmente de la Unión Soviética, sino que a través de fuerzas subversivas que

surgen en el interior de cada país, como lo habría probado la Revolución Cubana.

Por lo tanto, las FF.AA. internalizan la idea que ellas son la reserva moral de la nación y la mejor garantía de la unidad nacional.

En países escindidos y desgarrados por confrontaciones internas sin marco institucional consensual, los militares podían querer ver en esta doctrina un reflejo inmediato de la realidad. Pero en un país como Chile, en que la clase política resuelve bien sus conflictos y donde, además, derecha, centro e izquierda, disputan, pero negocian como hemos dicho, las FF.AA. no constituyen, más que otros sectores o instituciones, reserva moral especial ninguna.

Este concepto permanece en nuestro país como una idea latente, para ser aplicada en momentos de crisis. Queda como reserva ideológica para cuando haya que intervenir. Pero la intervención dependerá de lo que pase en la sociedad.

En 1970, cuando se le plantea a las FF.AA. su posible intervención en el problema político, por parte de algunos impacientes como se les calificó en aquella época, contestan que no tienen nada que hacer. Existe una Constitución, y ha habido

una elección legítima y, por lo tanto, la situación pertenece a la clase política.

Otravez la situación que se plantea en 1972, cuando a propósito del paro de octubre, se pide a las FF.AA. que ingresen al Gobierno. Aparece entonces un primer esbozo de un proyecto propio, en el cual aparece el concepto de garantes de la constitucionalidad, lo que significa en ese momento defender al Gobierno legítimo.

Con todo, en ese momento no existe una crisis de legitimidad global del gobierno ni de los distintos poderes del Estado.

En 1973, en cambio, a las FF.AA. se les plantean dos proyectos. El primero de ellos les señala el cumplimiento de su deber constitucional; es decir, las Fuerzas Armadas serán las que repriman la insurrección desatada por los sectores más duros de la oposición al gobierno, respaldando y subordinadas a éste. El segundo proyecto les impulsa a tomarse el poder para resolver autónomamente la crisis. Esas son las dos opciones propuestas.

Es obvio que algo ha sucedido al interior de las FF.AA. entre octubre de 1972 y septiembre de 1973. Se ha dejado de lado un proyecto institucional de apoyo a la Constitución y a un Gobierno constitucional en problemas, para adoptar el segundo

proyecto, aquél que les permite tomarse el poder y hacerse cargo de la nación.

Señalar a la doctrina de seguridad nacional como causa de este cambio es referirse solamente a un fundamento ideológico. Pero lo que gatilla realmente y activa el proyecto subversivo, no puede definirse sino como una conspiración en el seno de la Fuerzas Armadas.

Algunos pueden decir francamente que están de acuerdo con que hubiese habido una conspiración y que ésta era necesaria, e incluso otros la podrán justificar expresando que era la única salida que quedaba al conflicto. Lo que no se puede decir es que no existió una conspiración, o sea, como dice el diccionario, "la acción de conspirar, unirse algunos contra su superior o soberano, o contra un particular, para hacerle daño".

El problema se torna complicado para las FF.AA. porque, o quien dirige el golpe militar acepta participar en él a última hora, con lo cual lo que se narra en el libro **El Día Decisivo** sería falso, o quien dirige el golpe participa en la conspiración, con lo cual le habría tenido que mentir durante largo tiempo al poder constitucional legítimo que es el Presidente. En todo caso, en algún momento se tendría que haber mentido al Presidente para ocultar ya fuera el desarrollo, ya fuera la ejecución del golpe. Este es el verdadero dilema, que sólo se explica aceptando que

quienes dirigen el golpe tienen que traicionar. Y lo que pasa en Chile en 1973 es el producto de una traición.

¿En qué consiste, técnicamente, una traición? No estamos haciendo imputaciones morales, sino un análisis lo más objetivo posible. Por traición se entiende el uso que alguien hace de la confianza que le otorgó otro para destruirlo. La traición no es una simple deslealtad. Hay muchos opositores al gobierno de Allende y muchos que estuvieron por el golpe militar, pero que nunca traicionaron a nadie, porque nunca fueron investidos por el Presidente Allende con ningún cargo ni nunca él les depositó su confianza. Y, como bien lo recuerda el poeta Raúl Zurita, porque a veces los poetas nos dicen más verdades que los analistas y que los actores políticos, en toda gran tragedia hay siempre una traición en su origen. Así también lo muestran las grandes obras literarias sobre el drama y la condición humanas, como el teatro griego o el shakesperiano, por ejemplo.

El golpe militar tiene su origen en una traición. Este hecho explica la distancia que media entre la crisis de la democracia y el golpe militar.

DEL GOLPE AL PROYECTO CONTRARREVOLUCIONARIO

Una última observación sobre el paso del golpe militar al Estado de golpe, es decir, al régimen militar propiamente tal. Cualquiera hubiese sido la ideología de quienes dieron el golpe, había dos tareas inmediatas que tenían que resolver.

Primero, tenían que estabilizar la economía. Obviamente no lo iban a hacer con criterio socialista, porque para eso habrían apoyado al gobierno de Allende. Era evidente que la vía elegida sería la recomposición del sistema capitalista.

La segunda tarea consistía en contener, reprimir y detener a la gente que había apoyado al Gobierno de la Unidad Popular. En otras palabras, la represión sistemática, y, por lo tanto, la DINA o quien cumpla sus funciones, son intrínsecas, esenciales al golpe y régimen militar, y no casualidades, excesos, o errores. A su vez, un organismo centralizado de inteligencia y represión eran requerimientos de un poder personalizado en el interior de las Fuerzas Armadas, sobre todo si pensamos que, en un golpe de tipo conspirativo, hay visiones y proyectos distintos sobre lo que se quiere hacer. Si el golpe necesitaba al Comandante en Jefe para efectuarse, cuando éste pasa a ser Jefe de Estado, su legitimidad "política" puede ser puesta en duda por parte de algunos oficiales que tengan concepciones políticas distintas. Es decir, los organismos de inteligencia y represivos en estos casos

se usan no sólo contra la sociedad, sino en el interior de las propias instituciones del régimen.

A partir de estas tareas se hacen presentes, no la globalidad de un proyecto que debe durar diecisiete años, pero sí los elementos de éste: el régimen tendrá que ser autoritario y tendrá que ser de refundación capitalista, para que deshaga la forma de vinculación entre economía y política que existía hasta entonces.

Surge ahora una segunda conspiración, que es una conspiración "desde dentro". Una vez que se tiene el poder, habrá que conspirar para hacer que un determinado proyecto domine sobre los otros. Y en esta segunda conspiración no van a estar solamente los sectores militares, sino que va a haber sectores civiles involucrados, y cada uno de ellos con un proyecto diferente. Porque es evidente que lo que querían algunos que dirigían la economía a fines de 1973, no era exactamente lo mismo que se va a imponer cuando un grupo asuma el control total de la política económica a partir de abril de 1975, por dar un ejemplo.

Y, cuando no hay un régimen democrático, los conflictos entre diversas visiones pasan a ser necesariamente conspiraciones para imponer uno u otro proyecto, acuerdos de unos a espaldas de otros. Esto es obvio, no puede ser de otra manera.

Es entonces cuando produce una segunda traición, que es la traición del núcleo civil y militar que va a dirigir el proyecto político y económico del régimen, al resto de la gente que apoyó el golpe. De esa gente que apoyó el golpe sin querer el necesariamente un largo régimen ni menos el proyecto que ahora se les imponía.

CONCLUSION

En síntesis, no podemos analizar el 11 de septiembre de 1973 sin hacer referencias complejas a estos tres aspectos: a) crisis de la democracia con responsabilidades compartidas, aún cuando esto no explica el golpe; b) golpe militar que supone una conspiración al interior de las FF.AA. y c) proyecto contrarrevolucionario o revolucionario, como se le quiera llamar, que supone una conspiración al interior del núcleo que ha obtenido el poder.

A nuestro juicio, las enormes dificultades de ciertos sectores para no seguir repitiendo justificaciones de hace veinte años y para tratar de analizar y comprender lo que sucedió en aquella época, se explican porque cuesta enormemente hacerse cargo que formamos parte de una época que nació fundada en la traición.

